

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.
Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 9 de Junio de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.971.

Almacén de paños Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca
Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compete con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiempo y verano, ofreciendo a su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de St. Juan de Dios, de Madrid
Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González.

Se ha trasladado por mejora de sitio, a la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1 — Zamora — 1

Alfredo Ruano

Médico especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Consulta: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Doctor Ruseco, 38, segundo.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RICARDO MARIN OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consulta diaria de DIEZ a UNA GRATIS A LOS POBRES
— Rúa, 26 - Salamanca. —

¡Señoras!

La casa NIÑO recibe constantemente, además de sus creditados CORSES, forma francesa, todos los géneros necesarios para su confección, como son telas de todas clases y gustos, adornos, ballerías, ligas, buches, accesorios de calidad superior, a precios muy económicos.
46, Plaza Mayor, 46.

LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

EL PARAISO

Acaban de ponerse a la venta las más altas novedades en

Blusas para señoras, desde 4 pesetas. — Vestidos para niños, desde 2 pesetas. — Gaitas de baño y para cortos. — Faldones para cristianar en encajes de Lyon, Arleñón, Bruselas, Chantilly, Richelieu, Tul seda, raso Liberty, ottoman seda, clarins y piquet, desde 3 pesetas a 500. Grandes fantasías en camisas para caballero, corbatas, cuellos, puños y bisutería. — Inmensos surtidos en L'NEOS, a medida, 100 pesetas. Tidos en ABANICOS. — Corsés. Grandes existencias en ropa blanca para señora, caballero y niños. — Equipos completos para novios.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS GASOGENOS DE INSULACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar a distintas cargas. Son los más económicos en combustible. 2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.
SOCIETAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville.)
Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdo, 2.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

Nicolás Albertos

Calle de la Rúa, número 25-Salamanca

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiempo que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Viuda de Archarco y Hermanos

ZARAGOZA
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especializada de la Península en molinorío
Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas, Amasadoras, cilindros amacerradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

El nuevo impuesto sobre las rentas.

La transformación que prepara el señor Ministro de Hacienda, según las manifestaciones que ha hecho, del impuesto sobre las cédulas personales, le quita por completo este carácter, y lo convierte, más que en un impuesto personal, aunque tenga alguno de sus caracteres, en un impuesto sobre las rentas.
Al efecto se propone exigir a todos los ciudadanos una declaración jurada de las utilidades, ganancias y rentas que por todos conceptos obtengan, incluso por intereses de la Deuda y de los demás valores mobiliarios, y esa será la base para exigir las cuotas que se señalen en la tarifa de cédulas, a cuyo sólo efecto se conserva el nombre del impuesto.
Pero como se prescinde de las bases actuales de la contribución, el inquilinato o el sueldo, y se eleva la cuantía del tributo, excepto en la última clase, a cantidades considerables, de hecho queda constituido en un ensayo del impuesto global sobre las rentas.
La cuota de la cédula se eleva hasta 2.500 pesetas cuando las utilidades comprobadas asciendan a 250.000 pesetas al año, estableciéndose una escala descendente, con tipos siempre mucho mayores que los que rigen para las actuales cédulas, reduciendo en cambio, la de última clase, de 75 céntimos a 50, para el Tesoro, a los jornaleros y sirvientes.
Con ser importante y no fácil de realizar esa acumulación de utilidades para formar la base del impuesto global, no es esa la sola novedad, aunque sea la más trascendente que se proyecta sobre ese impuesto.
Se asegura que se piensa exigir éste no sólo a las personas naturales, sino también a las personas jurídicas, estableciendo un doble gravamen.
Como personas naturales, o sea como contribuyentes, pagarán el impuesto los mayores de catorce años y los menores de esa edad que posean bienes o disfruten rentas, siendo ésta otra de las reformas que se hacen.
Pero, además, las Sociedades de toda clase y las Congregaciones religiosas, consideradas unas y otras como entidades jurídicas, estarán obligadas a satisfacer la cuota de una cédula de las clases elevadas, como tales entidades, según sus bienes y recursos, sin perjuicio de la cédula que corresponda a cada religioso o accionista de las Sociedades.
Tiene, pues, lo que se proyecta, si los informes adquiridos son completamente exactos, mucho parecido al impuesto global ideado en Francia y al *incometax* establecido en Inglaterra, pero con base relativamente módica, y sin exenciones de las rentas pequeñas, como en dichos países.
Y del antiguo impuesto de cédulas que regía en España, sólo queda el nombre para llamar cédula al recibo con que se exigen las cuotas que se establecen, según la escala que se fija, sobre la base, repetimos, de las rentas y utilidades de todas clases englobadas.
Ahora esperemos el proyecto, para ver si se rectifica algo de lo que se ha anticipado, o se confirma, como se cree.

Como homenaje a lo que es y a lo que representa su personalidad en el teatro español, Ricardo de la Vega, el ilustre e insuperable sainetero, ha sido condecorado con la gran cruz de Alfonso XII.
Por tratarse de uno de esos homenajes que honran por igual al agasajado y al que agasaja, esa distinción ha producido inmejorable efecto en los círculos literarios y artísticos; y como no, si Ricardo de la Vega es una de las más legítimas glorias de nuestra literatura dramática, una figura que ocupa dignamente un elevado puesto en el teatro del siglo XIX como autor que es de cuadros de costumbres, que siempre se rán tenidos como modelo en su clase.
Ha transcurrido más de medio siglo desde que estrenó su famoso *Frasquito*, su primera producción teatral, y sin embargo, estamos seguros que representado el público saborearía sus gracias y sus donaires con igual fruición que la saborearon nuestros abuelos hallá por el año 1859. Y lo que decimos de *Frasquito* puede decirse también de todos sus sainetes.
La resurrección *Providencias judiciales*, en la última fiesta del sainete, organizada por la Asociación de la Prensa de Madrid, ofreció la mejor prueba que puede citarse en apoyo de lo que dejamos dicho. El público no cesó de reír durante toda la representación, y tan honrados y tan de buen gusto le parecieron los resortes utilizados por el autor, que al verle en escena al final de la obra le hizo objeto de una de las más efusivas manifestaciones de afecto que se han conocido, sin duda recordando la actual decadencia del teatro, al par que doliéndose de que los años y los achaques, desgraciadamente tanto numerosos y pesados, tengan alejado de la escena al que con tanta frescura y donaire la regaló con jocosos cuadros de la vida real.
La distinción con que ha sido honrado el digno sucesor de don Ramón de la Cruz, dará motivo a otros homenajes que preparan altas personalidades de las artes y de las letras, y si como amantes de nuestras glorias patrias celebramos esos propósitos, como amigos del ilustre sainetero lo sentimos, porque las fuertes emociones pudieran venir en auxilio de los achaques y de la edad.

Atento a tal propósito, elevará a las Cortes una Memoria en la que expone como antecedentes del proyecto de presupuestos para 1911, algunos datos del estado actual de la enseñanza pública, y los fundamentos de las reformas propuestas.
No quiero entrar en la descripción y detalles de cada uno de los capítulos de que consta dicha Memoria, porque para ello necesitaría las columnas enteras de este diario; creo que con la sola enunciación de estos temas, puede vislumbrar el lector la importancia de que va revestido el trabajo admirable que acomete el señor Conde de Romanones.
Explica razonadamente en sucesivos capítulos, materias de tanto re-

lieve pedagógico como el estado actual de la primera enseñanza, las autoridades locales y el Magisterio, las soluciones del problema en lo relativo a organización y funcionamiento del servicio docente y de la formación del profesorado; la construcción de locales para escuelas, la inspección de la enseñanza primaria, los servicios administrativos, la primera y la segunda enseñanza, en su aspecto técnico; la segunda enseñanza en general, la enseñanza mercantil, la enseñanza para ingenieros industriales y para arquitectos, para escuelas de Veterinaria, etc.; con más el estudio y examen de las necesidades más inmediatas de la enseñanza universitaria de Bellas Artes, de academias, bibliotecas y archivos.

Como ve el lector, sus primeros pasos son tan decisivos y acertados, que no dudamos que el éxito más franco y lisonjero coronará sus insaciables esfuerzos, a la vez que su nombre será bendecido con respeto y agradecimiento, lo mismo en las grandes urbes como en las miserables aldeas.

Rogelio Sánchez.
Servicio especial de El Adelanto.

Ricardo de la Vega, condecorado

Como ve el lector, sus primeros pasos son tan decisivos y acertados, que no dudamos que el éxito más franco y lisonjero coronará sus insaciables esfuerzos, a la vez que su nombre será bendecido con respeto y agradecimiento, lo mismo en las grandes urbes como en las miserables aldeas.

Rogelio Sánchez.

Reformas en la enseñanza
Labor grande, hermosa y digna del mayor encomio, es la que viene realizando el actual ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones.
Recientes están aún las justas alabanzas que se le tributaron por el acierto con que procedió al convocar a los inspectores de primera enseñanza, para que le describieran con pormenores el horrible estado del personal y del material de Instrucción pública en España.
Inspirado siempre en la observación de la vida, y con una actividad infatigable, persevera en la difícil solución del problema de la enseñanza patria.
Atento a tal propósito, elevará a las Cortes una Memoria en la que expone como antecedentes del proyecto de presupuestos para 1911, algunos datos del estado actual de la enseñanza pública, y los fundamentos de las reformas propuestas.
No quiero entrar en la descripción y detalles de cada uno de los capítulos de que consta dicha Memoria, porque para ello necesitaría las columnas enteras de este diario; creo que con la sola enunciación de estos temas, puede vislumbrar el lector la importancia de que va revestido el trabajo admirable que acomete el señor Conde de Romanones.
Explica razonadamente en sucesivos capítulos, materias de tanto re-

lieve pedagógico como el estado actual de la primera enseñanza, las autoridades locales y el Magisterio, las soluciones del problema en lo relativo a organización y funcionamiento del servicio docente y de la formación del profesorado; la construcción de locales para escuelas, la inspección de la enseñanza primaria, los servicios administrativos, la primera y la segunda enseñanza, en su aspecto técnico; la segunda enseñanza en general, la enseñanza mercantil, la enseñanza para ingenieros industriales y para arquitectos, para escuelas de Veterinaria, etc.; con más el estudio y examen de las necesidades más inmediatas de la enseñanza universitaria de Bellas Artes, de academias, bibliotecas y archivos.

Como ve el lector, sus primeros pasos son tan decisivos y acertados, que no dudamos que el éxito más franco y lisonjero coronará sus insaciables esfuerzos, a la vez que su nombre será bendecido con respeto y agradecimiento, lo mismo en las grandes urbes como en las miserables aldeas.

Rogelio Sánchez.

Ricardo de la Vega, condecorado

Como ve el lector, sus primeros pasos son tan decisivos y acertados, que no dudamos que el éxito más franco y lisonjero coronará sus insaciables esfuerzos, a la vez que su nombre será bendecido con respeto y agradecimiento, lo mismo en las grandes urbes como en las miserables aldeas.



Ricardo de la Vega.

Me quiere usted decir señor don Nicanor, si al cabo va a venir algún aviador? Esta curiosidad no le sorprenda a usted, tamaña novedad espérase con fe. Al charro, al no rural, al docto y al dandy, la fiesta sin igual haría interés aquí. Mas si ello habrá de ser obra de suscripción, todo lo hay que temer ¡tanto amor al cajón!

Dicen que hay una casa que al Municipio le ha ofrecido millones, pero a porriño. La cosa es hecha cuando otra vez la cola saque el cometa. Sociedades y asilos hay a montones. Y pobres por las calles cuatro millones.

NOTAS DE UN PERIODISTA

Cosas de sabios...

Si el oficio de sabio no estuviera ya bastante desprestigiado, sería cosa de enaltecerlo. Pero ya las gentes no van creyendo en la sabiduría de esos señores, y a la mayoría de los mortales se les ocurre, como a mí, que en cuanto nos dicen que don Fulano es un sabio, nos podemos en guardia.
Ser sabio hoy, es una cosa muy sencilla: la receta consiste en inventar unas cuantas tonterías que nadie entienda, y la patente de sabio ya está alcanzada.
«Ese hombre es un sabio! Dice unas cosas que nadie le entiende. Y como nadie puede entender las cosas que son incomprensibles, como las verdaderas tonterías, se le considera, a la que las dice, superior a los demás, y ya está hecho el milagro.
Por otra parte, si no existiesen esos hombres, a quienes se les llama sabios, sería cosa de inventarlos. Ellos nos suelen regocijar y nosotros solemos quedarles en ridículo.
Y sobre que, el periodista que le bien gozar de lo lindo, cuando escribe una gaceta, llamando sabio a un sujeto completamente vacío (que unas veces se nos presenta con caracteres de modestia grande y otras con los de vanidad insuperable), tiene también la palabra «sabio» el recurso para las ocasiones comprometidas, cuando se trata de juzgar entre gentes de poco saber la labor de un hombre.
«Ese—dicen—ese hombre es un sabio. Nosotros no podemos hablar de él. Y todos quedan a reos y salen bien del paso y evitan su ridículo.
Así, cuando por ejemplo se habla de

Sucesos provinciales.

Un robo. — Un detenido.
La Guardia civil del puesto de Espeja, da cuenta de que al llegar en su recorrido de vigilancia al pueblo de Alameda, tuvo conocimiento de que al vecino Jenaro García Pulido, le habían robado una cartera que contenía 250 pesetas en billetes del Banco España y tres duros, en metalico.
¿Quién era el autor?
Nadie lo sabía; sin embargo, por indicios que había o quizá por con-

den Miguel de Unamuno, casi todos sacan a relucir el estribillo de: «nosotros no podemos juzgar a ese hombre». Y los sabios, validos de esto, nos sueltan de vez en cuando una serie de tonterías que no tiene fin.
Ultimamente, el sabio doctor David Lyon, director del Museo científico, anexo a la gran Universidad norteamericana de Harvard, ha sostenido, según lee en un periódico, que nos hallamos en el año de 1913, y que hablar de 1910 es una soberana mentira histórica.
Para acometer estos trabajos de investigación, no se necesita ser sabio; pero como el periódico de donde tomo la noticia se lo llama, yo no tengo inconveniente alguno en dejarle el calificativo.
Y David Lyon, en comprobación de lo que dice, nos colea lo siguiente, que copio para regocijo de ustedes: «El rey Herodes murió el año 750 de Roma, es decir, 753 años antes de lo que se cree vulgarmente. Así, puesto que Jesucristo nació un año antes de la muerte de Herodes, hacer comenzar la era vulgar en el año 752 es una broma, ya que Jesucristo nació en 749.»
Añade que, según investigaciones recientes, se ha demostrado positivamente que Archiles, hijo de Herodes, fué destronado en 759. Luego como se sabe que reinó siete años, es innegable que subió al trono en 750.
Como es notorio, Herodes, al morir, repartió su reino entre sus dos hijos. También está demostrado que Antipas, el otro hijo de Herodes, fué destronado en 792, y se han encontrado documentos que atestiguan que reinó cuarenta y dos años.
Esto prueba que Jesucristo nació en 749, y, por lo tanto, estamos en 1913. ¿Qué les parece a ustedes del argumento?

Mientras lo estudian, yo me retiro por el foro... admirando a estos salis que tan lindamente pierden el tiempo.

QUISICOSAS

Con todo lujo de detalles se ha publicado una estadística, en que dan cuenta los franceses de su oratoria más florida. Resulta de ella que en un año se habló en la Cámara política seiscientos ochocientos y pico —esto del «pico» aquí se indica—. Y como aquellos diputados tienen sus dietas costosísimas, es otro dato de importancia saber de forma bien precisa, que por minuto le cuestan QUINIENTOS FRANCOS es la mínima cosa que cuesta a los franceses esa oratoria abundantísima. Mas todo tiene en este mundo compensación, y así se explica que hay otros centros donde cuesta más la oratoria supradicha. Nuestro Concejo es un ejemplo: No cobra nadie por sus inclitas frases, mas estas son tan fútiles, se habla de tanta cosa nimia, laboran poco y tan despacio, que si se hiciera una estadística, de concejal cada palabra se ve que el pueblo cuesta al día higiene, luz, agua y ornato, lo que es riqueza, lo que es la vida. Que lo barato caro es siempre, esta es la faja.

Me quiere usted decir señor don Nicanor, si al cabo va a venir algún aviador? Esta curiosidad no le sorprenda a usted, tamaña novedad espérase con fe. Al charro, al no rural, al docto y al dandy, la fiesta sin igual haría interés aquí. Mas si ello habrá de ser obra de suscripción, todo lo hay que temer ¡tanto amor al cajón!

Dicen que hay una casa que al Municipio le ha ofrecido millones, pero a porriño. La cosa es hecha cuando otra vez la cola saque el cometa. Sociedades y asilos hay a montones. Y pobres por las calles cuatro millones.

NOTAS DE UN PERIODISTA

Cosas de sabios...

Si el oficio de sabio no estuviera ya bastante desprestigiado, sería cosa de enaltecerlo. Pero ya las gentes no van creyendo en la sabiduría de esos señores, y a la mayoría de los mortales se les ocurre, como a mí, que en cuanto nos dicen que don Fulano es un sabio, nos podemos en guardia.
Ser sabio hoy, es una cosa muy sencilla: la receta consiste en inventar unas cuantas tonterías que nadie entienda, y la patente de sabio ya está alcanzada.
«Ese hombre es un sabio! Dice unas cosas que nadie le entiende. Y como nadie puede entender las cosas que son incomprensibles, como las verdaderas tonterías, se le considera, a la que las dice, superior a los demás, y ya está hecho el milagro.
Por otra parte, si no existiesen esos hombres, a quienes se les llama sabios, sería cosa de inventarlos. Ellos nos suelen regocijar y nosotros solemos quedarles en ridículo.
Y sobre que, el periodista que le bien gozar de lo lindo, cuando escribe una gaceta, llamando sabio a un sujeto completamente vacío (que unas veces se nos presenta con caracteres de modestia grande y otras con los de vanidad insuperable), tiene también la palabra «sabio» el recurso para las ocasiones comprometidas, cuando se trata de juzgar entre gentes de poco saber la labor de un hombre.
«Ese—dicen—ese hombre es un sabio. Nosotros no podemos hablar de él. Y todos quedan a reos y salen bien del paso y evitan su ridículo.
Así, cuando por ejemplo se habla de

Nuevo comandante

La brillante historia militar, que hemos tenido ocasión de ver en la hoja de servicios, ha hecho que el ascenso a comandante de la Guardia civil de nuestro querido amigo y paisano don Juan Núñez, haya causado gran satisfacción en todos sus compañeros.
El señor Núñez, que ha sido uno de los tres campañas de Cuba, las que guerró valientemente y que ha tomado parte en otras muchas ve hoy con su ascenso recompensado en parte los servicios prestados a la Patria.
Cuenta además el nuevo comandante del benemérito Cuerpo, con numerosos cruces y distinciones militares con que fueron premiados algunos de sus hechos.
Entre ellas figuran a cruz y pabao de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, la de Alfonso XII y otras, de las cuales tiene pendiente.
El señor Núñez, agradece haber sido el ver que es en Salamanca a ciudad que le vio nacer y donde se educó y para la que guarda sus mejores recuerdos, donde ha conseguido su ascenso rodeado de sus paisanos.
A las numerosas felicitaciones de cariño y amistad que ha recibido con tan fausto motivo, una la nuestra.

don Miguel de Unamuno, casi todos sacan a relucir el estribillo de: «nosotros no podemos juzgar a ese hombre». Y los sabios, validos de esto, nos sueltan de vez en cuando una serie de tonterías que no tiene fin.
Ultimamente, el sabio doctor David Lyon, director del Museo científico, anexo a la gran Universidad norteamericana de Harvard, ha sostenido, según lee en un periódico, que nos hallamos en el año de 1913, y que hablar de 1910 es una soberana mentira histórica.
Para acometer estos trabajos de investigación, no se necesita ser sabio; pero como el periódico de donde tomo la noticia se lo llama, yo no tengo inconveniente alguno en dejarle el calificativo.
Y David Lyon, en comprobación de lo que dice, nos colea lo siguiente, que copio para regocijo de ustedes: «El rey Herodes murió el año 750 de Roma, es decir, 753 años antes de lo que se cree vulgarmente. Así, puesto que Jesucristo nació un año antes de la muerte de Herodes, hacer comenzar la era vulgar en el año 752 es una broma, ya que Jesucristo nació en 749.»
Añade que, según investigaciones recientes, se ha demostrado positivamente que Archiles, hijo de Herodes, fué destronado en 759. Luego como se sabe que reinó siete años, es innegable que subió al trono en 750.
Como es notorio, Herodes, al morir, repartió su reino entre sus dos hijos. También está demostrado que Antipas, el otro hijo de Herodes, fué destronado en 792, y se han encontrado documentos que atestiguan que reinó cuarenta y dos años.
Esto prueba que Jesucristo nació en 749, y, por lo tanto, estamos en 1913. ¿Qué les parece a ustedes del argumento?

Mientras lo estudian, yo me retiro por el foro... admirando a estos salis que tan lindamente pierden el tiempo.

Un Repórter.

La aviación en Salamanca.

Puede considerarse como un hecho que en Salamanca tendrien os aviación en las próximas fiestas de Septiembre.
Ayer llegó a Salamanca el señor Diez Vicario, de la Sociedad Sportiva de Aviación. Por la tarde celebró una detenida conferencia en casa del señor Galván, con los individuos de la comisión del Comercio, señores Caruena, Santos Aldea y Vega.
Después de cambiar impresiones acerca del particular, discutiendo detenidamente algunos puntos, se trasladaron todos en el automóvil del señor Galván, al Prado de Parederos, quedando acordado celebrar allí las pruebas de aviación en el espacio comprendido entre la línea férrea de la Transversal y la carretera de Zamora, y que las pruebas se celebren los días 14 y 15 de Septiembre. Antes habrá un día de ensayo.
Los aviadores serán dos a elegir entre los señores Lencio Gamir, Emet Paul, Jacques Pekin y M. J. bert.
Se nombrará un Jurado, compuesto de ingenieros, para que informe respecto a si se puede o no volar en los días y horas fijados.
La comisión ha hecho algunas gestiones con los labadores de los Villares, esperando que éstos cedan el campo para las experiencias.
La comisión y el señor Diez Vicario se dieron mutuas garantías de que se ha de cumplir el compromiso pactado.
Se avisará en los días de prueba por un telegrafo de banderas, para que la gente sepa a qué atene sus intentos de salir de la población.

Nuevo comandante

La brillante historia militar, que hemos tenido ocasión de ver en la hoja de servicios, ha hecho que el ascenso a comandante de la Guardia civil de nuestro querido amigo y paisano don Juan Núñez, haya causado gran satisfacción en todos sus compañeros.
El señor Núñez, que ha sido uno de los tres campañas de Cuba, las que guerró valientemente y que ha tomado parte en otras muchas ve hoy con su ascenso recompensado en parte los servicios prestados a la Patria.
Cuenta además el nuevo comandante del benemérito Cuerpo, con numerosos cruces y distinciones militares con que fueron premiados algunos de sus hechos.
Entre ellas figuran a cruz y pabao de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, la de Alfonso XII y otras, de las cuales tiene pendiente.
El señor Núñez, agradece haber sido el ver que es en Salamanca a ciudad que le vio nacer y donde se educó y para la que guarda sus mejores recuerdos, donde ha conseguido su ascenso rodeado de sus paisanos.
A las numerosas felicitaciones de cariño y amistad que ha recibido con tan fausto motivo, una la nuestra.

Un robo. — Un detenido.

La Guardia civil del puesto de Espeja, da cuenta de que al llegar en su recorrido de vigilancia al pueblo de Alameda, tuvo conocimiento de que al vecino Jenaro García Pulido, le habían robado una cartera que contenía 250 pesetas en billetes del Banco España y tres duros, en metalico.
¿Quién era el autor?
Nadie lo sabía; sin embargo, por indicios que había o quizá por con-

¿Quién era el autor?

Nadie lo sabía; sin embargo, por indicios que había o quizá por con-

Un robo. — Un detenido.

La Guardia civil del puesto de Espeja, da cuenta de que al llegar en su recorrido de vigilancia al pueblo de Alameda, tuvo conocimiento de que al vecino Jenaro García Pulido, le habían robado una cartera que contenía 250 pesetas en billetes del Banco España y tres duros, en metalico.
¿Quién era el autor?
Nadie lo sabía; sin embargo, por indicios que había o quizá por con-

¿Quién era el autor?

Nadie lo sabía; sin embargo, por indicios que había o quizá por con-

Madrid al día.

(IMPRESIONES) El Gobierno esta preparando el discurso de la Corona, que despegará las infinitas dudas del país y, sobre todo, las del pais opositorista por oficio y revolucionario por temperamento.

Un poco demasiado han acuciado al gran jefe de la situación los del programa radical, porque el hombre prometió esclarecer sus planes en aquel discurso y todavía no ha faltado a su palabra.

Yo, en mi corto entender, creo que los amagos de revolución más se encaminan a forzar la voluntad de Canalejas, inclinandola en un sentido de reformador absoluto, que a dar el golpe sobre el régimen amenazado.

Desde la muerte de Romero Robledo, está vacante el único sitio donde pudiera legítimamente elevarse un hombre de acción.

Pero dejemos esto y vayamos a otra cosa. El Cuerpo de Estado Mayor quiere conmemorar su natalicio. Y a este acto, al cual asistirá don Alfonso, ha retrasado un Consejo ministerial ordinario, aunque preparatorio de otro del mismo fuste y tan imprescindible como el primero.

¿Qué sería de nosotros si fallase un solo Consejo de ministros? El día 14 se celebrará uno muy solemne, en vispera de la apertura del Parlamento, para entrar al Rey del discurso de la Corona, que es, constitucionalmente, de la Corona, y realmente, de la coronilla consagrada.

En todo ese tiempo habrá ido el Monarca a San Sebastián de Guipúzcoa y habrá retornado a la corte, justamente para inaugurar la próxima legislatura, que aún no sabemos si comenzará en el Senado ó en el Congreso, por no habérnoslo querido decir en ninguna de sus múltiples y variadas declaraciones el demócrata verbalista que nos preside y guía hacia la región ideal donde impera la verdad desnuda.

En cambio, el ministro de la Gobernación nos ha enterado, sin ambages ni rodeos, de sus gestiones referentes a las Comunidades. Y a él le han enterado los gobernadores de provincias sobre la diligencia que ellos emplean en llevar el registro especial ordenado por la ley de Asociaciones (artículo 7); declarando algunos que en el tiempo de su mando sólo han aparecido tres Ordenes religiosas, fuera de las registradas.

En esas tres va a poner mano fuerte el Gobierno. Las demás están dentro de la legalidad y no hay quien las toque. Yo no sé cuántas viven al amparo de la vigencia ni me importa. Es un fiasco de las Comunidades, Asociaciones, casas de religión, conventos, monasterios, "ejusdem fur furis", que si no me los ponen en una lista con expresión de buenos y malos, legales e ilegales, concordados ó no, me ocurre lo mismo que con el dinero de mi propiedad particular: ignoro si consiste en reales... ó en céntimos de peseta.

Mi fortuna pecuniaria (la de ideas y satisfacciones es cuantiosísima), no pasa de ser un fondo de calamidades como el agotado del presupuesto nacional. Por esa razón, por estar agotado, no puede el Gobierno atender a las necesidades de las provincias damnificadas há meses, cuando aquellas tormentas ya casi obscuras en nuestra memoria, y ha resuelto condonarles no sé qué tributos.

Alegrias, pues, amigos provincianos, los que desde el tiempo de vuestra desgracia hayáis podido sobrevivir a tanto infortunio. Os perdonaan la contribución sencillamente por no seros posible pagaria, y a las víctimas de los temporales y de sus consecuencias, por haber fallecido en el acto ó en el interin.

Y pedid más, ahora que nos hallamos predispuestos a ser prodigos por sobornarnos la plata, según se desprende del derroche que hacemos en fiestas.

La banda municipal, rica en metales, suelta sus partículas en la atmósfera casi diariamente. Es un lujo que pagamos bien, dándole al aire. Flores vamos a despararrar por el suelo en el Retiro, en una batalla de mentirijillas muy diferente de aquellas tar cruentas reñidas en Salamanca, I. fiesta y Barcelona. Y antes veremos una cabalgata, prodigio de arte y magnificencia.

Yo, para mas propiedad, hubiera dispuesto que tras la carroza de la Agricultura y la Industria fuesen las turbas famélicas hoy angustiadas y dispersas por la urbe madre. Y tras la carroza de la Caridad, un lucido cortejo de nobles y sensitivas damas, esparciendo los dones que su amoroso corazón ansia repartir entre las humanas miserias hechas carne y dolor en estatuas vivas de Niños y Lascóntes.

Bien es verdad que en otro carro artístico se nos ofrecerá la belleza sublimada, como un arquetipo de armonía y suprema bondad, y ella será bastante a confortarnos con su patente excelisima de reina soberana, dominadora de todas las fealdades, las monstruosidades, las injusticias e iniquidades que se agitan y retuercen alrededor de su carroza triunfal.

Argos. Apéndices a los amillaramientos.

Hasta el 15 del corriente mes de ben estar expuestos al público en todos los Ayuntamientos los apéndices al amillaramiento, formados por esas Corporaciones y sus Juntas periciales, ó por las comisiones de evaluación, a fin de que, sin necesidad de más avisos, puedan los contribuyentes enterarse de las variaciones que

en la riqueza amillarada se hubieren introducido para el próximo año y entablar, en su caso, las reclamaciones de agravio que estimen pertinentes a su derecho, dentro de ese plazo.

Los Ayuntamientos habrán de resolver sobre ellas antes del 20 de Junio, á propuesta de la Junta citada; donde existan comisiones de evaluación, éstas resolverán. Los acuerdos que recayeren se comunicarán á los reclamantes, para que éstos, en su caso, puedan recurrir en cada á la Administración de Hacienda de la respectiva provincia, la que ha de dictar resolución definitiva dentro de la primera quincena de Julio.

Los apéndices á los Registros fiscales de edificios solares, donde éstos estén aprobados, se limitarán á las nuevas edificaciones; las modificaciones relativas á las fincas ya registradas han de consignarse en las hojas respectivas del Registro.

En cuanto á los apéndices á los Registros fiscales de rústica y pecuaria, donde estén en vigor, hay que atenderse á las prescripciones de los artículos 9.º y siguientes de la instrucción de 20 de Febrero de 1906.

Notas de sociedad

Han salido. Para sus posesiones de Villasadar, con su apreciable familia, el propietario don Laureano Sánchez.

Para Madrid, el senador por esta provincia, don Luis Maldonado.

Para Valladolid, el arquitecto don Joaquín de Vargas.

Para la corte, la distinguida señorita Matilde Cuadros.

Han regresado. De Marmolejo, nuestro particular amigo don Bernardo Oliviera y señora.

De Zamora, el presidente de aquella Audiencia, don Mariano Avilón.

Esta tarde regresa á Ciudad Rodrigo, don José M. de Elorza.

Desde Córdoba á su casa de Valles de la Guareña, nuestro querido amigo el catedrático don Pedro González García.

Han obtenido el grado de licenciados en Ciencias los señores don Gonzalo Santos Mirat y don Manuel Alvarez Santillana.

Señales enhorabuena. Ha sido trasladado á Madrid, en los servicios de la estación del Norte, nuestro particular amigo el interventor del Estado, don Luciano Fernández Cuevas.

Se encuentra en esta el señor don Antonio Giral, padre de nuestro querido amigo el catedrático de Ciencias, don José Giral.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la sección de Letras, de esta Normal de Maestros, don Félix Urabey.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del conocido industrial don Francisco Torres.

Con brillantes calificaciones, ha terminado el curso preparatorio de la Facultad de Derecho, el joven don Tomás Marcos Escribano, hijo del diputado provincial don Tomás Marcos Bozas.

Señale enhorabuena. Con una puntuación muy alta, en los tres ejercicios, ha obtenido plaza para el ingreso en la Academia de Administración militar, el joven don José Bonet, hijo del comandante de la Guardia civil de esta ciudad.

La señorita Palmira Puertas Arduas, hija de nuestro particular amigo don Eleuterio, ha obtenido, en las once asignaturas que constituyen el segundo curso del grado superior del Magisterio, igual número de sobresalientes, entre ellos, nueve de honor.

Nuestra enhorabuena. Servicio especial de El Adelanto.

La anexión de la Corea al Japon.

Este poderoso y progresivo imperio de Oriente, se dispone á recoger muy en breve uno de los más apetezados y provechosos frutos de sus victorias de 1894 sobre China, y de las que obtuvo peicando contra Rusia en las campañas de 1904 1905.

Según se afirma en los círculos diplomáticos, está muy próximo el hecho de la anexión de Corea al imperio del Sol Naciente, asegurando los que se tienen por bien enterados, que aquella se llevará á efecto antes de Agosto, mes en que han de principiar á regir los nuevos tratados de comercio que sucederán á los que caduquen en Julio, y en los cuales figurará la frase: "El Japon y la provincia incorporada de Corea."

Aunque no de una manera absoluta, Corea pertenece de hecho al Japon desde hace próximamente tres años, que es el tiempo que sobre ella viene ejerciendo el derecho de

intervención. Aunque la península coreana conserva su monarca, la soberanía que éste ejerce no pasa de ser nominal.

El Japon elige los mandarines y demás autoridades, y él, por medio de su delegado y representante, que es el verdadero soberano, dicta leyes y disposiciones para la buena gobernación y administración del antiguo imperio coreano, y para que su intervención sea más efectiva y poder reprimir inmediatamente, como lo ha hecho en repetidas ocasiones, todo conato de rebelión contra sus acuerdos, mantiene en él un Ejército de ocupación, además de algunos barcos de guerra en sus aguas.

Por lo que dejamos expuesto, bien se comprende el desairalo papel que en su trono hace el emperador ó rey de Corea. De su antigua soberanía no le queda en realidad otra cosa que el boato y la pompa de las ceremonias cortesanas y muy especialmente la denominada Zue Dong, que tiene efecto en días elegidos por los astrólogos, y al dirigirse entre banderas y soldados vestidos con cotas de malla medioevales y cascos de acero, á la pagoda en que ha de ofrecer algunos animales, como pollos, perros y patos, á los manes de sus antepasados.

Hasta esto se ha de terminar muy en breve para el monarca coreano. La definitiva anexión de Corea, que se llevará á efecto con el pleno beneplácito de Rusia, aunque parezca extraño, es uno de los hechos que dejan fácilmente adivinar cuál será la política que en lo porvenir desarrolle el Japon en el Extremo Oriente.

Desde luego puede asegurarse que en éste se dibuja una lucha gigantesca, en la que se llevarán, de un lado, el Japon, Rusia é Inglaterra, y de otro China, acaso auxiliada por los Estados Unidos, poderoso protector que ha salido á su encuentro á última hora.

La tragedia de Tejares

Cuantos trabajos se han realizado para encontrar á la criatura que el pasado lunes pereció con su infortunada madre en el río Tormes, han resultado infructuosos, creyéndose que, como era tan pequeño, lo haya llevado la corriente, muy enorme en aquel lugar, ó que las aguas mismas lo hayan medido entre alguna de las muchas pizarras que tanto abundan en aquella parte del Tormes.

Del resultado de la autopsia se ha visto, según los facultativos, que la madre se hallaba en cinta de tres meses.

Espectáculos

Salón Moderno. Anoche se hizo Amores y amorios, obra ya conocida de nuestro público, por haberla estrenado esta misma compañía, en el Liceo, durante la última temporada.

Todos los actores se distinguieron en el desempeño de sus papeles.

La supresión de los exámenes.

En el proyecto sometido á informe del Consejo de Instrucción pública, se establece que los actuales exámenes en los Institutos de segunda enseñanza serán sustituidos por cuatro ejercicios ó pruebas, dos de la sección de Letras y dos de la de Ciencias, para lo cual se clasificarán en dos grupos por cada sección las asignaturas.

Podrán examinarse del primer ciclo de Letras ó de Ciencias los que se consideren con los conocimientos suficientes; y una vez aprobado, el exáminado podrá, pasado un año como máximo, hacer los ejercicios correspondientes al segundo ciclo.

El ejercicio tendrá tres partes, por este orden: escrita, práctica y oral. A fin de que los examinadores adquieran el convencimiento de que los exáminados conocen las asignaturas, se les da amplias facultades para que el examen dure todo el tiempo que estimen necesario, y sin limitación en el número de preguntas.

El Tribunal se compondrá de personas de reconocida capacidad en la sección correspondiente, sin que ninguno de los vocales pueda ser catedrático en activo de segunda enseñanza.

Cada vocal disfrutará un sueldo de 6.000 pesetas al año.

Los sobresalientes

Facultad de Letras. Lengua y literatura española.—Don Ignacio González.

Lógica fundamental.—Don Ignacio González y don Valentín Pérez.

Historia de España.—Don Tomás Marcos Escribano y don Juan Contreras.

Historia universal.—Don Jacinto de la Riva y don Marcelo Núñez de Cepeda.

Literatura española.—Don Nicolás Zorrilla y Viciano.

Facultad de Derecho. Derecho romano.—Don Angel Pésini Páido.

Historia general del Derecho.—Don Ramón Belaustateguiño, don Miguel Urresli, don Julián Mansuri, don Enrique Rodríguez y don Francisco Ortíz.

Derecho administrativo.—Don Florencio Breña, don Francisco Gaztelu, don José Guinea, don Antonio Elias, don Francisco Diaz y don Angel Diaz.

Derecho penal.—Don José Molevo y don Francisco Herrera.

Hacienda pública.—Don Federico González-Carro.

Procedimientos judiciales.—Don Atilano Alonso, don Julián García, don Ignacio Carrera, don Segismundo Ruiz, don José Felu Lequerica, don José Acilona, don José Villalba y don José M. y Soldevilla.

En el Instituto. Lengua francesa (primer curso).—Don Julián Rodríguez, don Fabio Fonseca, don Alfredo Avila, don Federico Hidalgo, don Eligio Alonso, don Marcelino Castro y don Manuel Sánchez.

Lengua francesa (segundo curso).—Don Salvador Sánchez, don Honorio Silva, don Claudio Baile, don Francisco Vicente, don Moisés González y don Severiano García.

Lengua latina (primer curso).—Don Florián González y don Miguel Suja.

Preceptiva literaria.—Don Andrés Sánchez, don Moisés González y don Angel García.

Elementos de Historia general de la literatura.—Don Francisco Jesús Polo.

Lengua latina (segundo curso).—Don Julián Rodríguez, don Alfredo Avila, don Eligio Alonso, don Marcelino Castro y don Manuel Sánchez.

Revista de Mercados. Trigo. Los mercados productores nacionales, acelerando esta vez el movimiento descendente iniciado en semanas anteriores, cotizan con gran baja, que en algunos puntos ha llegado á tomar el carácter de un decaimiento sensacional.

De esa regla no ha escapado el principal mercado consumidor, Barcelona, donde también se registra baja.

Discurriendo sobre este tema, dice nuestro colega "La Revista Mercantil, de Valladolid, que el desconcierto es general, que el pánico domina por doquier y que no parece sino que un esochón tremendo amenaza en todo el mundo.

Un poco de reflexión, de cálculo y de serenidad bastaría, para ver claro el error en que se vive, al lanzarse por el camino de una baja desordenada.

Ciertamente, ni el estado de los campos en Castilla es tan excelente como se afirma, ni el trigo extranjero ha bajado en proporciones tales que está abarrotando nuestros puertos y con precios baratísimos. Los motivos no abonan, pues, la gran caída de precios que ahora se registra ni los temores de nuevos y mayores descensos.

En Barcelona, no acierta el mercado á sustraerse de la pesadez, que desde hace tiempo lo viene dominando. Las operaciones que se realizan son lo más limitadas posibles, dentro de las necesidades y pretensiones del comprador y vendedor. Con esta conducta, es empresa difícil de hacer grandes negocios, y por esto no puede afirmarse de un modo categórico la tendencia.

El mercado ha estado bien surtido, siendo continuos los arribos. Han llegado de Rusia y Australia unas 9.000 toneladas.

La característica de los mercados extranjeros ha sido una depresión aguda, habiéndose mostrado los vendedores muy dispuestos y hasta ansiosos de efectuar negocios á precios que, por lo que se refiere á los futuros cargamentos, implican una gran pérdida para el tenedor.

General ha sido el apresuramiento de los vendedores, considerables las ofertas de Canadá, de la India y de Australia; últimamente, los vendedores rusos se han presentado sin vacilar á ocupar también su puesto. Naturalmente, la demanda ha experimentado una contracción importante, no sólo porque los compradores se mantienen lejos del negocio en vista de la baja, sino porque el tiempo favorable, que hace poco ha reinado, ha mejorado considerablemente las perspectivas generales de las cosechas.

Según el cálculo definitivo oficial de la cosecha de la India, para 1909-1910, esta cosecha muestra un aumento sobre la campaña anterior de 1.952.000 toneladas. Además, la fuerte baja de los precios en los Estados Unidos ha tenido una parte no pequeña en el movimiento descendente de los mercados europeos y aunque en alguno de éstos, y sólo por muy poco tiempo, se haya notado una mejora nominal, las impresiones son completamente bajistas.

La situación en los Estados Unidos se muestra orientada á la baja, y esto hasta un punto que inquieta gravemente á todos los mercados mundiales.

NOTICIAS

San muchos los estudiantes que, terminados los exámenes de sus asignaturas, emprenden el viaje de regreso á sus respectivas casas.

Se cree que á mediados del mes actual darán principio en todas las Facultades y en el Instituto, los ejercicios para los grados de licenciado y bachiller.

Viuda de Bernardo Cachorro. Casa fundada desde el año 1885. La más antigua y mejor surtida en el ramo de albarigatas, calzados, cáñames y espartos.

Almacenes y escritorio: San Justo, 17 y 19.—Sucursal: Plaza Verdura núm. 4, 6 y 8.

Hemos recibido el nuevo colega local "El Salmantino". Con gusto se establecen el cambio.

ABANICOS CHANTECLER Sombrillos japoneses. Abanicos amazón. Sombrillas imperio.

PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, 17 y 18.

El día 21 del mes actual, celebrará su primera misa, en la iglesia de Linares de la Sierra, el nuevo pres-

bitero don Jesús Felipe Rodríguez, de esta diócesis.

Al acto están invitadas distinguidas personas de esta capital.

En los exámenes para el ingreso en la Escuela práctica de Telegrafos, que se están verificando en León, ha aprobado las asignaturas que constituyen el primer grupo, el joven don Juan Hernández Arroyo.

RICARDO NIÑO DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Próxima apertura de un grandioso salido de cazado de todas clases, á precios increíbles San Justo, 4.

Se ha vacante la plaza de Médico titular de Cazada de don Diego, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

No es el consejo de la Casa de Socorro el empleado municipal que ha quedado cesante, como por error dijimos en la reseña de la última sesión del Ayuntamiento, sino el ordenanza.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas: de diez á doce y de cuatro á seis. —Espoz y Mina, 10 principal—

A los bomberos voluntarios de Ciudad Rodrigo les ha sido concedida la correspondiente autorización por Real orden, para que en el local donde tienen su Sociedad, que pertenece al ramo de guerra, puedan dar funciones teatrales.

Mariano H. Zorita.

Por mejora de local ha trasladado su acreditado establecimiento de sastrería de la calle de Zamora, números 21 y 23, á la calle del Doctor Risco, número 36 frente al Banco de España, donde como siempre está á las órdenes de su numerosa clientela.

Mañana, viernes, tendrá lugar en la plazuela de la Libertad, un concierto por la banda "El 1.º de Mayo", desde las nueve y las once y media de la noche, ejecutando las obras siguientes:

- 1.º Pasodoble núm. 1, sobre motivos de La vida alegre.
2.º Sinfonía sobre motivos de varias zarzuelas.
3.º Potpourri de aires españoles.
4.º Serenata andaluza.
5.º Las bribonas, varios motivos de zarzuela.
6.º G-rrotín, de la zarzuela Alma de Dios.
7.º Pasodoble núm. 2 de La vida alegre.

Este concierto se celebra con motivo de inaugurar el Bar salmantino un servicio de veladores, para refrescar, en los jardines de dicha plazuela.

Plata España. Cubiertos desde 2.60 pesetas uno. Cucharillas de 60 pesetas. Cazo desde 7 pesetas. Cucharo de 5 pesetas. Alizas para azucar desde 60.

Joyera Moderna, calle de Zamora, número 13

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, 43 reales fanega. Centeno 28.

Cebada 27. Algarobas 23. Avena 26.

Harina extra, 39 pesetas los 100 kilos. Idem 3.º 38. Idem 2.º 36.50. Idem 1.º 34.50. Mennullido, 7.50. Salvado, 8. Tendencia baja.

(POR COBRE) (De nuestros correspondientes) Cantalaplada. Precios de cotización: Entraron 800 fanegas de trigo, vendiéndose á 41 y 44 1/2 reales las 94 libras.

Centeno á 29 y 30 las 92. Cebada á 27 y 28 la fanega. Algarobas á 23 y 24. Harina de primera, 19 reales arroba; Idem de segunda, 18; id. de tercera, 17. Compras flojas. Tiempo de los uvas. Aspecto de los campos, mejorando en las tierras buenas.

Nava del Rey. La entrada en el mercado ha sido de 80 fanegas de trigo. Trigo, 44 reales fanega. Tendencia floja.

Tejares. Cotización del mercado del día: Trigo superior 45 1/2 y 46 reales la fanega. Bueno, 44 1/2. Barbilla, 42. Rubión, 47. Centeno, 30. Algarobas, 26. Guisantes 25. Alverjas, 35. Cebada, 25. Avena, 18.

Operaciones sobre vagón estación de Salamanca: Trigo superior á 46 1/2 y 47 reales; barbilla, á 44; bueno, 45 1/2 y 46; rubión á 46 y 47; centeno, á 31 y 32. Harinas, elaboradas por cilindro. Hércules, 38 1/2; Félix, 37 y 37 1/2; Félix A., 36 1/2; céres, 35 1/2; céres A., 35 1/2; económica, 34 1/2; quinta 14; salvado ancho 14; salvado fino, 12; menullido, 11; tercerilla, 16.

Poco se puede agregar á la información de la semana anterior: tanto en cereales como en harinas, continúa a calma y sin verificarse operaciones ante la firmeza de los vendedores, que no cesan sus existencias por los precios actuales.

Del Gobierno civil

Varios vecinos del pueblo de Calvarraza de Arriba, han solicitado de aquel Ayuntamiento, previo pago de tasación, la concesión de unas parcelas de terreno.

—El juez de instrucción de Hervas, por requisitoria enviada á este Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial, cita á un sujeto llamado Francisco Sánchez para que en el término de diez días se presente en la sala de Audiencia de aquel Juzgado á fin de practicar una diligencia judicial.

Del Ayuntamiento. En la contaduría municipal del Ayuntamiento de Salamanca se hallan expuestas al público para su conocimiento y examen durante quince días, las cuentas de ordenación y cespositaria de la cárcel pública.

PRIM, ORTOPÉDICO, EN SALAMANCA

los días 19 y 20 Junio en el hotel Pasaño. Recibirá este afama do ortopéutico de la Clínica Ortopédica, Prim y Balneario de Alzárraga (Navarra), a cuantos deseen consultarlo ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, de for. lida des de las piernas, pies, tumores en las articulaciones,

piernas y brazos artificiales, fajas todo elásticas para el vientre, etc., etc.

Herniados. Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único des revisado de correajes de entropierna y que reduce y contiene la hernia más vulnerable, permitiendo los trabajos más rudos, veinte años de éxito.

Recibirá en Valladolid, los días 17 y 18 Junio, hotel el Siglo. 9, 13 16 18, y 19.

Gaspar Santiago

TINTORERO-QUITAMANCHAS. Doctor Risco, número 1 (antes Toro). Participa á su numerosa clientela que acaba de recibir nueva materia les que por procedimientos modernos le permiten hacer las limpias á seco en condiciones de perfecta salubridad.

Así como por sus transforman igualmente en diferentes colores.

Motocicleta. Se vende una muy barata, completamente nueva, marca Peugeot, ligera, á toda prueba. Informa en la librería de Núñez, Rua, 26.

J. LEON ARIAS

CIURJANO-DENTISTA. Doctor Risco, 2 (antes Toro), Salamanca. Anuncia que con el fin de tener más atendida á su clientela, ha surtido las salidas que hacía con alguna frecuencia á Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de protesis puede prestar el dentista.

Doctor Risco, 2 (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

Ama de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres, echo frías.—información en Vistahermosa, Marcelino Vient.

Se vende o arrienda fábrica de curtidos, situada en A ba de Torres, aljambanía de aguas y gran huerto, con árboles frutales. Razón Rta., 81, principal, Salamanca.

Cinco españoles de entropierna de la vista. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).

Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OÑCE á UNA tarde de TRES á CINCO.

Jentaro García (sastre). Cortadores en Burdeos, San Sebastián, Oviedo, Santander y últimamente en Salamanca en casa de Ramón F. Robles. Se como ornato tanto en el corte como la confección, haciendo en tan buenas ó mejores condiciones que las otras ciudades.

Hechos de trajes sin forro desde 90 pesetas; hechos de trajes con forros desde 25; trajes de etiqueta, precios convencionales.

Lucas en doce horas. San Pablo, número 2, tercero.

Dehesa. Se arrienda por seis años, á contar desde 1.º de Octubre próximo, la titulada "Herrera", término de Malpartida de Plasencia, con sus arroyos de "fadilla" y "vato de Gavilanes", siendo sus aprovechamientos de pasto, labor y colta, y situada á cinco kilómetros de la estación de Mirabel, y á siete de la de Plasencia. Empalme con buenas abrevadero y numerosos y abundantes manantiales de carácter permanente. La abría es de mil novecientos treinta y dos hectáreas (tres mil fanegas), de sembradura.

Para tratar, con su dueño en Cáceres, calle de Solana, 4, principal.

Busca colocación un maquinista de motores de gas por bre ó máquinas de vapor. Para informar, L. nja de la Cárcel (Ilgón). 4-4

Se vende un coche familiar, en inmejorable estado de conservación. Para detalles, dirigirse á la plazuela de San Julián, número 8.

Se vende la casa número 13 de la calle de a Rosa. Corra de tres viviendas (sojo, principal y segundo), con retretes y gran patio con pozo. Informar en, Bermejoro, número 52.

Cajones vacíos del tabaco. nuevos se venden á 70 céntimos uno; á 65 céntimos de diez cajones en adelante, y á 60 céntimos comprando 100 ó más. En la fábrica de embutidos de Manuel Madruga, en Chamberí, carretera de Tejares. 15-3



El emperador de Corea.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

NOTICIAS DEL DIA

Primera conferencia. — Madrid, 9 (4,15 m.)

Noticias políticas.

La libertad religiosa. Se asegura que mañana, o pasado mañana a más tardar, el Gobierno publicará en la Gaceta una disposición referente a la libertad religiosa.

Comentarios. El asunto está siendo en todos los Centros políticos objeto de grandes comentarios, pues todo el mundo le concede gran importancia.

Sin noticias. Fuera de lo manifestado, nada hay sobre política digno de ser telegrafado.

Regreso de la infanta. Un telegrama recibido desde Bahía Blanca, y fechado en aquel punto en el día de ayer, dice: La escuadra argentina nos ha dado escolta hasta la isla de las Flores, habiendo realizado el viaje sin novedad alguna.

Compás de espera. En el viaje de la misión española que en la Argentina ha representado nuestra nación, habrá un compás de espera que durará hasta pasado mañana, tiempo que necesita el barco para hacer provisiones de carbón.

En Tenerife. Telegramas recibidos de Santa Cruz de Tenerife, dan cuenta de los preparativos y recibimiento dispuestos a la infanta y sus acompañantes.

La colonia española de aquella localidad, ocupando cuatro vapores, salió al encuentro de los expedicionarios con objeto de cumplimentarlos.

La infanta agradeció a todos sus deseos, expresados la gratitud de todos por la entusiasta acogida que se les dispensó.

Entre carlistas y republicanos. Agresión a los republicanos. Cheque de los dos bandos. La policía, el gobernador y la Guardia civil. Temores. Rifa de armas. Precauciones.

Un grupo de 50 carlistas agredió anteayer a cuatro republicanos, a consecuencia de una discusión sostenida.

La noticia de la agresión circuló con gran rapidez por toda la población, produciendo gran indignación en los republicanos, que poco después se hallaban reunidos para adoptar alguna determinación.

Los republicanos, cuyos ánimos se hallaban muy excitados, se dirigieron ayer al Centro carlista con objeto de pedirles explicaciones.

La presencia de los republicanos en el Circolo, produjo gran impresión.

Momentos después, entre los dos bandos, se registraron choques violentos, pasando de las palabras a los hechos.

El escándalo fué muy grande, teniendo las autoridades que ejercer toda su influencia para evitar que se reprodujera la cuestión.

A pesar de que se han calmado los ánimos, se teme mucho que haya sangrientos choques, pues los dos partidos se han declarado un odio irreconciliable.

Una nueva noticia ha venido a producir mayor indignación y a exasperar a los republicanos.

El gobernador se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, tratando de apaciguar los ánimos.

Todo resultó inútil, siendo necesaria la intervención de la policía primero y la de la fuerza de la Guardia civil después.

El escándalo fué muy grande, teniendo las autoridades que ejercer toda su influencia para evitar que se reprodujera la cuestión.

A pesar de que se han calmado los ánimos, se teme mucho que haya sangrientos choques, pues los dos partidos se han declarado un odio irreconciliable.

Una nueva noticia ha venido a producir mayor indignación y a exasperar a los republicanos.

Se sabe de una manera cierta que en el centro carlista se rifaron ayer gran número de armas.

Esto ha dado lugar a que las autoridades redoblen sus precauciones y cacheen a cuantos parezcan sospechosos.

El vecindario de Castellón se halla alarmado y protesta energicamente de que no se castigue a los culpables que han dado origen a este suceso.

La libertad de éste ha sido la causa de que el interés del público por este suceso haya desaparecido.

La Junta provincial de Instrucción pública, de Zaragoza, trabaja acuciosamente para resolver el conflicto creado a consecuencia de la incompatibilidad del maestro libertado con los elementos conservadores del pueblo.

El asunto creése que dará mucho juego.

El maestro sustituto que ha reemplazado al que ayer fué puesto en libertad, es un joven al que se supone de espíritu exaltado.

Esto ha sido causa de que se practique un reconocimiento en su casa, encontrándole un objeto que se supuso era una bomba.

El joven maestro, que ha sido detenido, sigue incommunicado.

Probablemente se dictará auto de procesamiento contra él.

El juez que entiende en el asunto, se inclina a creer que éste joven se halla también complicado en los sucesos de Barcelona.

Esta creencia ha sido motivada por el hallazgo de un cuaderno de apuntes, donde hay notas referentes a aquellos sucesos.

Se espera con ansiedad el resultado de las gestiones que se están practicando en el momento.

hantez el concurso hípico, en cuyas carreras han tomado parte los militares.

La fiesta resultó muy animada, asistiendo numeroso público.

Por el jurado calificador se otorgaron los cuatro premios en metálico concedidos.

El primero, de 750 pesetas, lo ganó el señor Cañero.

El segundo, de 500, el señor Buelva.

El tercero, de 300, el señor Sarria, y el cuarto de 300, el señor Miguel.

Todos han sido muy felicitados.

Accidente del trabajo. En Logroño ocurrió ayer un accidente, del que fueron víctimas algunos obreros.

En los talleres de fundición de Marrodan, un grupo de obreros se ocupaban en levantar una plancha de hierro de 2.000 kilogramos.

A la altura de cinco metros tuvieron la desgracia de que se cayera, hiriendo a tres de los obreros.

Uno de ellos se halla grave.

Muerto por un carro. Dicen de Castellón que en la calle Peníscola se desbocó ayer un caballo que, enganchado a un carro, era guiado por Amadeo Pau.

En una de las vueltas, el vehículo volcó, cogiendo debajo al infeliz conductor.

Varias personas que presenciaron el vuelco, acudieron precipitadamente a auxiliar al conductor, encontrándose que éste era ya cadáver.

El suceso ha producido gran impresión.

Consejo de disciplina. En la Universidad de Valladolid reunidos ayer el claustro de la Facultad de Derecho, para juzgar el acto de un alumno.

Poco después compareció un pariente de éste, el cual dió a los profesores todo género de satisfacciones, lamentando que se diera una torcida interpretación a la carta enviada al profesor señor Palacios.

El claustro de doctores, ante estas explicaciones, acordó levantar un acta en el sentido explicado por el compareciente, y dar publicidad a la misma en la Prensa de Valladolid.

Contrabando. En aguas de Alicante, el destructor Proserpina ha apresado a un falucho que llevaba gran cantidad de tabaco de contrabando.

El falucho, para despistar toda clase de pesquisas y burlar la vigilancia, iba con las luces apagadas, izando la bandera inglesa.

El barco iba tripulado por españoles, los cuales han reclamado al viceconsulado británico de Alicante.

Preparativos. En San Sebastián han comenzado los preparativos en el palacio de Miramar, con motivo de aproximarse la fecha en que Sus Majestades van anualmente a pasar la época de verano.

Las autoridades ejercen unas medidas muy rigurosas.

Un conflicto. En Monforte ha estallado un conflicto por impedir el alcalde y el secretario de aquel Ayuntamiento, que los contribuyentes vieran el reparto de consumos.

Ante la prohibición de citados funcionarios, los contribuyentes se amotinaron, protestando energicamente de aquel acto.

En vista de la oposición, y considerando un acto de amenaza lo hecho por el alcalde y secretario, el presidente de la Sociedad Agrícola, al frente de más de 90 contribuyentes, fueron a casa de un notario para que levantara acta notarial de lo ocurrido.

Han llegado varias parejas de la Guardia civil con objeto de evitar la alteración del orden público.

Baque en peligro. Comunican de Bilbao que un buque de aquella matrícula ha varado en la isla de Alderney.

La situación del barco es muy peligrosa.

Se ha pedido auxilio con toda urgencia al puerto.

Melilla al día.

Salida de fuerzas. Del puerto de Melilla ha zarpaado el Menorquin, llevando a bordo 500 compañeros del regimiento de infantería de Saboya y el cuartel general de la primera división, al frente de las cuales iba el general López Herrero.

Saltan que viaja. El sultán Ab-del Aziz, ha embarcado con objeto de pasar una temporada en Alejandria.

Le acompañan su secretario y cinco servidores.

Ansiedad. Hay gran ansiedad entre la tropa que se encuentra en las distintas posiciones conquistadas, por conocer los cuerpos y las fracciones que de los mismos han de quedar oficialmente en el Rif.

Creése que pronto ha de comenzar la repatriación de las fuerzas sobrantes.

El tiempo continúa bastante revuelto y lluvioso.

Con este motivo, los soldados tienen que suspender sus ejercicios de instrucción.

Almacén de maderas de J. García de Piedra, Hijo. (Su dueño, Miguel García) Frente a Calatrava. Sucursal: Arrabal del Puente.

Vendo con tanta economía como el que más en todos mis artículos, como son: Maderas, cemento, marca «Cangrejo» (la mejor que se conoce), cal hidráulica, yeso, cal morena, baldosin, cañas para techos. Tengo sierra de cinta para cuanto se desee aserrar, de gran economía. Para los constructores de coches y carreteros, les ofrezco pías completamente secas, superiores y hechas a la medida, para nada más colocarlas en los carros. En estas condiciones, encuentran los constructores enorme economía.

Maquinaria agrícola de todas clases. SINDICATO NACIONAL. la más práctica y duradera. Visitad la exposición en la calle de Zamora, número 11, y os convencereis. Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno. Representante en esta provincia: Francisco Ramón y Laca. Calle de Zamora, número 11. -Entrada libre.

Postales de Salamanca. Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la librería de CUESTA, Rúa, 9, al increíble precio de DIEZ céntimos po tal.

Hotel Restaurant CHAPADO. Bajo la dirección de su dueño JUAN MANUEL CHAPADO. 36, Rúa Bernardo López, 36 - FIGUERA DA FOZ. Este magnífico establecimiento está situado en el punto más céntrico del barrio nuevo, servido con exactitud, gusto y economía. En los bajos del hotel hay baños calientes. Contiguo al mismo están todos los comercios, casinos, cafés y casas de recreo y a 200 metros de distancia la plaza. 30-3

Venta de una casa-hotel. en el ensanche de la población (Avenida de Miral), con piso principal, planta baja, patio, cochera y todas las comodidades de una casa particular. Para precio y condiciones, informará don Francisco González, calle Bermejeros, número 56, piso principal. 30-3

VAPORES COCHEROS FRANCESES. Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos. LA CHA-PAGNE. 36 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. LA NAVARRE. 148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por las nuevas y magníficas vapores de dos hélices. SAZ de CARLOS. 37 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27. AGENCIAS DE LA COMPANIA. Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32. -Madrid, don Francisco Sainza, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores de Vagosca. -Palacio de la Equitativa. -Coruña, don Nicandro Farina. -Barcelona, don S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio. -Bilbao, don Alfredo Heróides y Compañía, Campo de Albia-Eto. 2. 15-19

ESTÓMAGO. Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de SAIZ de CARLOS (Stomalex) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARENEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

INTESTINOS. Arrienda de espigadero. Se arrienda 1.000 cabas de Laguna Rubia, capaz para 1.000 cabezas de ganado lanar. Para informes en dicha arrienda. 8-3. Traspaso de despacho de bebidas. Se traspasa a muy buenas condiciones el situado en la calle de Doctor Risco, número 35. Frente a teatro del Liceo. En e mismo informará n. 8-3.

Motor á Gas. Motor nuevo completo con sus accesorios, de 20 caballos, procedente de Exposición, disponible MAQUINARIA, calle Barquillo, 28. MADRID. 6-6.

Ateneo Salmantino. Colección de libros. Escuelas de párvulos elemental y superior. Preparación completa de los estudios de las enseñanzas. Honorarios módicos. Imprenta y Librería. Se vende una amplia casa situada en la calle de la Lu na número 3. Informará, Zamora 32, número 1. 5-4.

Muebles. Los más bonitos. Los más sólidos. Los más elegantes. Los más artísticos. Los más económicos. HIGINIO GOMEZ. San Pablo, 38. ANUNCIO. Se arrienda la dehesa denominada Presnedoso de los Santos, enclavada en el término municipal de Malpartida de la Serena (Extremadura A. T.), desde el próximo día de San Miguel. Tiene excelentes pastos para ovejas y vacas, arborescencia magnífica, cunveza en el río Tietar y casa para los renteros. Toda la dehesa está poblada de encinas y alcornoques. Puede arrendarse en su totalidad ó dividida en dos partes, llamadas de los Santos y de Encina hermosa. Para precios y condiciones, dirigirse a sus dueños los señores de Sanchez Ocaña, en Plasencia (Cáceres). 15-3.

SASTRERIA DE AGUSTIN CEA. Doctor Risco, número 24. Ofrece al público lo más nuevo en géneros para la primavera. Trajes desde 30 pesetas hechos á medida hasta 85; gabanes, de 45 á 90; cal, cos fantasia, géneros azul y negro; pantalones de 15 á 20; todo de gran novedad y perfectamente bien acondicionado. Las personas de buen gusto deben experimentar en esta casa muy acreditada, en la seguridad de quedar satisfechas. 50-30.

Cajones vacíos. En la librería de Núñez, Rúa, 26, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos. Tintorería Madrileña de Manuel Coleya, Calle de la Rúa, número 32. Casa de confianza en limpieza al seco. Especialidad en el tinte de toda clase de prendas sin descolor. 15-a-10.

Se vende ó arrienda una fábrica de harinas movida a vapor, montada con arreglo á los últimos adelantos de la molinería. Está situada en población importante de esta provincia. Informará: Doctor Risco, 81, segundo izquierda, Salamanca. 3-2.

SOLUCION BENEDICTO DE CLORURO-FOSFATO DE CAL CON CRESOLATO Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciónes gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, en la farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Vapores correos á América. Compañía Hamburguesa Sud-Americana. Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile. Hamburg America Linie. Pasajes á Habana y México. Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes: Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacífico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires. Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias. CUADRO DE SERVICIOS

LA CATALANA. Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS PESETAS. Capital social: 5.000.000. Reservas: 1.000.000. Inversiones y fondos disponibles: 3.590.651,76. Sinistros satisfechos: 15.044.164,21. Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Gran Establecimiento Balneario de Cabreiroá (Verín Orense). Agua mineral medicinal, verdadero prototipo de las ácido-bicarbonatadas-sódicas. Premiadada con diplomas de honor y grandes premios, en las Exposiciones á que concurrieron. De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la litiasis renal y cálculos vesicales; eficazísima en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitando grandemente en la litiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. Sin rival para todas las dolencias propias del artrismo. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL. Ete granioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrase dotado de todos los adelantos modernos de confort e higiene; á su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento. Tranvía propio del balneario; espera á los señores aguietas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6.50 pesetas á 30. Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

Gran Comercio del Precio Fijo. Plaza Mayor, 47, Salamanca. Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje. Camisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante.

Nelson Line. Compañía de vapores correos al Río de la Plata. autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires. 21 de Junio. Highland Heather. 22 de Junio. Highland Brigade. Pasaje de primera clase, 574 pesetas; idem de segunda, 430; idem de tercera, 221 (incluido impuesto). Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Calle de Urzáliz, 4. En Vigo: I. M. Escalera.

MALA IMPERIAL ALEMANA. COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen. Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires. Línea de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 20 de Junio, el vapor correo EISENHACH. Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas. Mayores de diez años, 221 pesetas. Para Bahía de Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 26 de Junio, el vapor correo ERLANGEN. Precio del pasaje en 3.ª clase, 216 pesetas. Medio pasaje 108. Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 18 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasajero de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las primeras y segundas. Al pasaje de tercera no se le limita el peso de su equipaje, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pañuelo, comida de 4 especies, bebida y siempre un vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla.-VIGO. Avenida de don Alonso Blos, número 2. (Frente á la Aduana de la Aduana).

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª CADIZ. Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires. Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 5 de Junio de 1910, el vapor correo español de 10.000 toneladas, SEMO OIKI (captán, don J. Lotina). Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta clase. Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen amaros de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las cocinas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y fletos: Cipriano Rodríguez García, escalera de Pinto, número 1, principal, izquierda; Salamanca.

EL FENIX. Compañía francesa. Seguros sobre la vida, fundada en 1843. Emprézas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés. Domiciliadas en París: Rue Lafayette, 32. Madrid: Calle del Príncipe, 23. VALOR DE LAS ACCIONES. Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado de el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos. Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz. Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballasteros, Plaza Mayor, número 37, 3.º. Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustratísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

COMPANIA FRANCESA. Seguros contra incendios fundada en 1819. Emprézas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés. Domiciliadas en París: Rue Lafayette, 32. Madrid: Calle del Príncipe, 23. VALOR DE LAS ACCIONES. Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil secciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos. Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz. Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballasteros, Plaza Mayor, número 37, 3.º. Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustratísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

SANTA JULIANA. Moderna fábrica de chocolates Y PASTAS FINAS PARA SOPA DE MARIANO VILLAR DE Cantalapedra. Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en los establecimientos siguientes: Don Gabriel García, plaza Mayor, 25. Don José Andrés, calle de Zamora, 38.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España. Salamanca: De venta, droguería de la calle de Santiago Fuentes, plaza de del Corrallo, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

LA UNION Y EL TRABAJO ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia. Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal. Plaza de la Libertad.

JUAN CARRARA E HIJOS. Calle Real.- GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales italianas. "La Italia," y "La Ligure Brasiliana." Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal Siena, de la Compañía (Italia). Se espera en Gibraltar el 20 de Junio y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires. El paquete postal Río Amazonas, perteneciente á "La Ligure Brasiliana." Se espera en Gibraltar el 25 de Junio y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca to lo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis. Para pasaje y demás informes, acudase á Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.

COMPANIA MANCHESTER. DE LONDRES. Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 24 de Junio el vapor correo inglés Manchester City. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos á diez años, 441; menores de dos años, uno por familia gratis. Consigna en Vigo Benigno Fernández y hermano, Urzáliz, 19.

Vapores correos alemanes DE LA HAMBURG-AMERIKA LINE. SERVICIOS DIRECTOS PARA ULTRAMAR. SALIDAS DE SANTANDER. Línea de Cuba y Méjico.—(Salidas fijas el 20 de cada mes). El día 20 de Junio saldrá de SANTANDER el vapor Albingia admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Habana, Veracruz y Tampico. Precios de tercera.—Para Habana, 195 pesetas y 12 de impuestos.—Para Veracruz y Tampico, 225 pesetas y 5 de impuestos. Los vapores de esta acreditada empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades, llevando en todos los vapores médico, cocinero y camareros españoles. Estos vapores no hacen trasbordos en puertos intermedios á otros de los que están anunciados. Para informes sobre pasaje de tercera clase, dirigirse á don Herman Hoppe, y para solicitar carga para carga é informes sobre pasaje de cámara, á Carlos Hoppe y Compañía, Boulevard de Pereda, número 29, Santander, y á don Martín Redondo, Doctor Riesco, número 56, en Salamanca.

Baños de Ledesma (Salamanca). Abiertos todo el año. Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, don Carlos Llanudo.